

Cuenca 5 de abril de 2020

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de CONSTRUMAS-3000 S.A.

He examinado el balance general de CONSTRUMAS-3000 S.A. y los correspondientes estados de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la Administración

Es responsable por la presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias. La responsabilidad sobre los estados financieros corresponde a los administradores de la compañía, siendo el propósito del auditor la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basada en el examen de auditoría realizado.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error.

Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones.

contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

El trabajo de auditoría externa se efectuó de acuerdo a las normas internacionales de auditoría y en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad, la evaluación de los principios y normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas, así como los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Dictamen de auditoría

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera de CONSTRUMAS-3000 S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones iniciar por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Otros Asuntos

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NACDGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por responsabilidad de la Compañía.

Atentamente



Ing. Virginia Abad Sacoto
Contador - Auditor Externo

SC-RNAE 1216